

PATRIMONIO

EDUCAR EN EL RESPETO DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL EN LA ESCUELA UTILIZANDO EL CINE COMO RECURSO DIDÁCTICO

Por

ÁLVARO PÉREZ GARCÍA
Presidente del Club de la UNESCO de Osuna

Introducción

EL patrimonio cultural y natural de nuestro país está amenazado de destrucción, no sólo a causa del paso del tiempo, sino también como resultado de los grandes cambios en la vida social y económica mundial.

Las distintas leyes (Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español y la Ley 23/1994, Incorporación del ordenamiento jurídico español al Comunitario) y Decretos (Real Decreto 1680/1991, de 15 de noviembre, sobre Garantía del Estado para obras de interés cultural), que regulan las medidas de protección y fomento del patrimonio; y la labor del Estado a través del Instituto del Patrimonio Cultural de España (IPCE), responsable de la conservación del patrimonio español; pierden eficacia si a los ciudadanos no se les dota de capacidad para apreciar, respetar, proteger, contemplar y disfrutar de los bienes culturales que conforman la herencia colectiva de cada pueblo.

Por ello es fundamental fomentar políticas educativas e informativas, que desde la infancia ayuden a generar en los ciudadanos actitudes y conductas de respeto y estima por los bienes que integran el patrimonio; sólo de este modo se podrá lograr que éste sea concebido como lo que es: una riqueza colectiva, cuyo valor está constituido, en gran medida, por el aprecio que suscita en la sensibilidad de las personas como elemento de identidad cultural.

En este sentido, los medios audiovisuales, que se han convertido en imprescindibles en el día a día de la educación, son un recurso idóneo que actuarán como catalizadores para estimular las jóvenes mentes de los alumnos y alumnas en pos de dotarles de una conciencia solidaria de respeto a nuestro patrimonio. Como afirman MARTÍN Y GUARDIA, (1976: 10), «lo audiovisual incide en la educación de tal modo que cambia las bases de la relación educativa. Ya no se trata de establecer relaciones de superior a inferior, basadas en la capacidad informativa del profesor por un lado, y por otro, la dependencia que debía caracterizar a los alumnos. Lo audiovisual posibilita el acceso a la información, eliminando con ello una gran barrera que se opone a la comunicación».

Patrimonio y Educación

Antes de pasar a exponer las ventajas de utilizar el cine como herramienta didáctica para trabajar en la educación ambiental y cultural, es necesario explicar qué se considera Patrimonio (cultural y natural), y determinar los objetivos fundamentales para seleccionar, organizar y conducir los contenidos que se pretenden trabajar en el aula para conseguir generar en el alumnado una conciencia ciudadana en el respeto por nuestra historia y su legado.

La UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia, la Cultura y las Comunicaciones) en su 17ª reunión celebrada en París en 1972, nos ofrece una definición de lo que se considera PATRIMONIO CULTURAL y PATRIMONIO NATURAL.

El PATRIMONIO CULTURAL englobaría los Monumentos arquitectónicos, esculturas, pinturas, conjuntos de construcción, estructuras de carácter arqueológico, etc. que tengan un valor universal excepcional, desde el punto de vista de la historia, del arte, de la ciencia...

Por otro lado, dentro del PATRIMONIO NATURAL se pueden incluir los Lugares naturales constituidos por formaciones físicas, biológicas, geológicas, zonas delimitadas que constituyan el hábitat de especies animales y vegetales amenazadas o lugares o zonas naturales, también con un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico.

Además, la UNESCO, en dicha reunión, estableció las normas para su protección nacional e internacional y creó un Comité intergubernamental de protección de este Patrimonio, así como un fondo y unos programas educativos.

Educar en la capacidad de conocer y valorar lo propio y lo ajeno implica otorgar sentidos al entorno construido y vivido (patrimonio tangible e intangible) y en consecuencia, reconocer también las potencialidades de la ciudad donde habitamos.

Con esta finalidad están trabajando muchos municipios de nuestro país, colaborando con los centros educativos a través de proyectos y programas, preocupados conscientemente por la necesidad prioritaria de invertir recursos y atención institucionales, para contener y revertir el preocupante desapego por los valores de la propia cultura e identidad, permitiendo establecer vínculos efectivos con diversos grupos sociales, y compartir y vivenciar un proceso de recuperación y reconstrucción de identidades y legados culturales.

Se considera el patrimonio como el recurso de identidad más importante, que ha sido objeto, durante al menos el último siglo y medio, de aprovechamiento didáctico. Hay que tener en cuenta la importante relación que media entre patrimonio e identidad, con la finalidad de trazar unas pautas para la intervención didáctica, a la hora de plantearnos qué y cómo utilizar el patrimonio para acrecentar la conciencia de pertenencia a un grupo con identidad social e históricamente constituido, y conciliarla con el respeto y tolerancia frente a otros grupos diferentes.

También hay que estudiar las numerosas dificultades y obstáculos que encuentran los docentes para integrar el patrimonio en el currículo escolar. Los nuevos retos educativos dentro de la sociedad global deben ver el patrimonio desde una perspectiva integradora y holística, en la educación formal y no formal de las ciencias sociales y de las ciencias experimentales, así como su relevancia en el desarrollo de programas de educación ambiental, de alfabetización científica y de educación del ciudadano.

Así pues, será importante plantear una serie de objetivos fundamentales, que sirvan de punto de partida en la difícil misión que tienen los educadores a la hora de crear en el alumnado una mentalidad colaborativa, de respeto hacia el entorno que nos rodea:

Transmitir a los escolares el concepto de patrimonio cultural y natural e informar sobre los elementos que lo constituyen.

Crear conciencia de la necesidad de proteger y conservar los bienes integrantes del patrimonio cultural y natural.

Fomentar actitudes y conductas de aprecio y respeto hacia el patrimonio cultural y natural.

Educar para la valoración y el respeto del patrimonio cultural y natural.

Sensibilizar sobre la concepción de patrimonio como elemento de identidad cultural, como herencia colectiva que debe ser protegida y disfrutada por todos los ciudadanos.

La utilización del Cine en la Educación

La escuela, en su constante e imprescindible afán de actualizarse, ha de adoptar necesariamente los nuevos lenguajes y desarrollos tecnológicos que acontecen en la realidad, de forma que, progresivamente, escuela y realidad (escuela y vida) formen un todo fundamental y cada vez más indivisible (GONZÁLEZ MARTEL, 1996: 113).

De todos los medios audiovisuales, el cine y la televisión son los que mayor tradición de uso didáctico poseen desde su generalización a mediados del siglo pasado. En este sentido,

MARTÍNEZ-SALANOVA (2002:11) afirma que «el cine compendia los elementos de la comunicación convirtiéndose en elemento insustituible, tanto como recurso didáctico y fundamento educativo para llegar a la investigación, como clave metodológica de los nuevos diseños curriculares y actividad fundamental en todos los niveles educativos, incluido el universitario. Por ello es necesario que los procesos de socialización y de educación cuenten con él como imprescindible elemento cultural».

Como estrategia didáctica, el cine ayuda a pensar y sentir, consolida conocimientos y genera actitudes. Además, despierta el sentido crítico, la creatividad y la capacidad de análisis e intervención en la vida cotidiana. Promueve un tipo de aprendizaje integrado y multisensorial tan potente como los entornos virtuales. Por eso, no es sólo un recurso más al alcance del profesorado sino una estrategia para una formación integral.

Así, el cine se convierte en una magnífica herramienta para la educación en valores, siempre que al espectador se le capacite para el análisis y la crítica de aquellas situaciones argumentales, símbolos o mensajes que orienten sobre los riesgos a evitar o que apoyen el desarrollo de la madurez personal y social y de afianzamiento de valores.

También hay que tener en cuenta, como afirma MARTÍNEZ-SALANOVA (2002: 51) que «es difícil descubrir un solo tema o núcleo de contenido que no se haya visto tratado de alguna forma en el cine. Siempre es posible encontrar películas o documentales, que permitan su utilización como punto de partida en un debate, o como rasgo, dato o documento en una investigación o estudio».

Cine para educar en el respeto al Patrimonio

Se observa habitualmente, en los diseños curriculares y en la propia didáctica educativa, la falta de contenidos en torno a los conocimientos dedicados al patrimonio histórico-artístico y natural, que configura uno de los elementos esenciales del entorno socio-educativo de los alumnos.

Como observa GABARDÓN DE LA BANDA (2005) es «necesario abrir el camino en la investigación educativa en torno a una didáctica dedicada al patrimonio local, que no pierda de vista la interdisciplinaridad y la interculturalidad, y que, al mismo tiempo, ayude a comprender mejor desde su propio contexto los valores intrínsecos que representan los bienes que configuran el patrimonio cultural de una comunidad. Para llevar esto a cabo se debe buscar un método que, a través del descubrimiento, ayude a los alumnos a comprender y valorar mejor los aspectos relativos al patrimonio».

En este sentido, el cine como recurso audiovisual y como forma de arte, ofrece múltiples posibilidades informativas, bien por medio de la plasmación de otras culturas y otras formas de sentir, bien a través de la visualización directa de acontecimientos históricos o naturales, que suponen una serie de soportes que facilitan la comprensión de épocas, situaciones y hechos históricos.

Como se ha comentado antes, es difícil encontrar una temática o núcleo de contenido que no se haya tratado en el cine, y me atrevo a aventurar que no encontraremos etapa histórica alguna que no haya sido representada en alguna película o documental.

En el caso del patrimonio natural, también vamos a encontrar películas y documentales que promuevan el «respeto a todo lo relacionado con el mundo natural y la educación relacionada con las posibilidades de reciclado y utilización adecuada de los recursos, así como el control de los productos contaminantes para conseguir que el deterioro constante del medio ambiente empiece a disminuir a partir de las actitudes de los hombres y mujeres del mañana» (COBO ÁLVAREZ, 2002: 69).

En este sentido, para seleccionar las películas que nos van a servir de apoyo a la hora de trabajar los contenidos del patrimonio en el aula, nos vamos a centrar fundamentalmente en dos géneros cinematográficos: el cine histórico y el cine documental.

a) Cine histórico

Los cineastas han ido creando una filmografía a través de la cual se puede repasar toda la historia de la humanidad. Este género pretende representar las circunstancias de fabulosos hitos

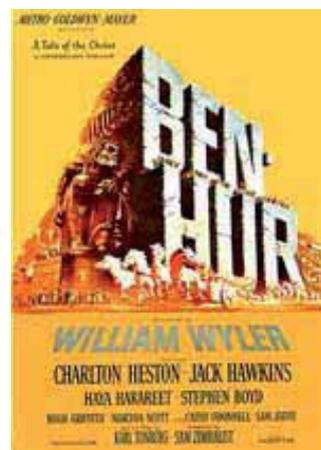
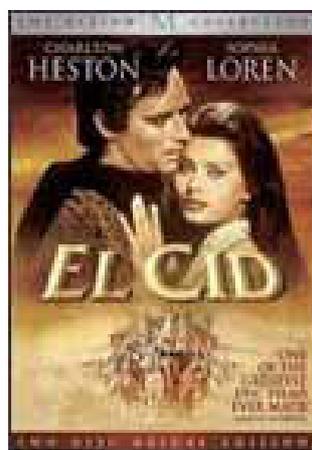
históricos con el máximo realismo, permitiendo de ésta manera la formación y la educación histórica a través del entretenimiento.

La gran mayoría de los filmes que componen este género cinematográfico han surgido de un importante trabajo de documentación histórica y antropológica, para intentar reflejar en la gran pantalla lo más fielmente posible el momento histórico que representan. Otras películas de este género, en cambio, se basan más en leyendas y mitos que buscan más el entretenimiento popular.

Encontraremos películas de la Etapa prehistórica que intentan mostrar la vida de los hombres y los animales de hace miles de años. En este caso, es el cine de animación el que más partido le ha sacado a esta etapa de la Historia con películas sobre dinosaurios.

Las grandes civilizaciones de la humanidad (Egipto, Grecia y Roma) también han sido representadas en la gran pantalla a través de grandes superproducciones. Incluso los pueblos bárbaros han tenido su sitio en la gran pantalla con películas sobre los vikingos, los galos, los visigodos o los hunos.

La edad media sirvió para hacer grandes producciones de aventuras, basadas en grandes mitos y leyendas como el Rey Arturo, Ivanhoe o nuestro Cid Campeador.



CARTELES DE LAS PELÍCULAS *EL CID* Y *BEN-HUR*

Las películas sobre la época renacentista en su mayor parte se centran en mostrar el esplendor cultural que se vivió en aquella época, por lo que muestran las vidas de los grandes artistas como Miguel Ángel o el escultor Benvenuto Cellini. Pero también el descubrimiento y la conquista de América es un tema muy representado por los cineastas.

Otros filmes históricos dedicados a grandes personajes del arte son los basados en la vida de Vincent Van Gogh, Toulouse-Lautrec, Gauguin, Goya, Picasso o Dalí.

En cuanto al siglo xx, el cine histórico ha tenido que avanzar de la mano del género bélico debido a los importantes conflictos que se han sucedido: las guerras mundiales, las guerras civiles, las contiendas de Corea y Vietnam [...] (Larousse, 2002: 206).

b) Cine Documental

El cine documental, basado en hechos ciertos, vividos e irrepetibles, trata de demostrar la verdad de los acontecimientos, de los comportamientos, de las situaciones, basándose en documentos audiovisuales filmados en el propio escenario de los sucesos. El documental es el género cinematográfico donde la posibilidad de manipulación de la realidad es más asequible y donde llega a ser menos perceptible por el espectador (SOLER, 1999: 13)

Como afirma Martínez-Salanova, (2002: 267), «el documental es un cine eminentemente didáctico que, desde los inicios, ha estado presente con autoridad y eficacia. Sus técnicos, dada la dificultad de las filmaciones y la precariedad de los medios han debido acrecentar la imaginación aportando al cine muchos de los inventos y recursos con los que actualmente cuenta».

El documental es el género cinematográfico sobre el que más

temáticas inciden: arte, ciencia, historia, educación, sociología, ecología, antropología, cultura, etc. facilitando así un amplio ejemplo de documentos audiovisuales que servirán de apoyo en la temática que será nuestro objeto de estudio, el patrimonio cultural y natural.

A continuación se ofrece una breve relación de películas que pueden ser utilizadas didácticamente para educar en la valoración y el respeto del patrimonio, y sobre todo para ofrecer a los adolescentes un documento audiovisual que muestre el origen, la historia, el entorno y el valor de los monumentos que nos rodean a nivel artístico y sentimental como lugares de especial significación devocional, cultural y de costumbres populares. Como no podía ser de otro modo, para ilustrar este artículo se pondrá como ejemplo la ciudad de Osuna, poseedora de un rico y multiforme patrimonio arqueológico, artístico, monumental, cultural y natural, fraguado por las diversas civilizaciones que por aquí pasaron en sus más de tres mil años de Historia.

Se puede encontrar una amplia gama de películas que nos ayuden a situar y comprender el amplio y variado patrimonio cultural de Osuna:

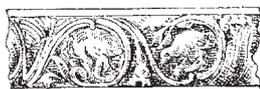
“Hace un millón de años”, “En busca del fuego” o “Génesis”, pueden aportar un buen documento visual para hablar del Neolítico y el Paleolítico, del que se han encontrado algunos vestigios de presencia humana en la localidad.

La importancia de Osuna en la época romana se refleja en el esplendor militar, urbanístico y cultural que se pone de manifiesto en los llamados Bronces de Osuna, código legal otorgado a la Colonia que estaba expuesto en el foro urbano, el teatro, los restos de muralla y en la necrópolis del cerro. Para aleccionar al alumnado acerca de esta etapa, se pueden exponer filmes como “La caída del imperio Romano”, “Ben Hur”, “Gladiator” o “Espartaco”, entre otras.

De la etapa musulmana no existen muchos datos, pero si han quedado restos arquitectónicos que nos hablan de su papel como lugar fortificado, especialmente la Alcazaba y la Torre del Agua. La película *Al Andalus* puede servir para resaltar la importancia que tuvo esta civilización en Andalucía.

Pero es en el siglo xv cuando comienza la etapa más esplendorosa en Osuna. Don Pedro Téllez Girón, Maestre de la Orden de Calatrava, recibe la villa en 1464, y se empieza a promover una gran renovación urbanística que se produce en el siglo xvi, especialmente gracias a Juan Téllez Girón, IV conde de Ureña. De este siglo son la Colegiata, la Universidad y el Palacio. Esta época de esplendor de los siglos xv y xvi, que también se experimenta en el resto de España, puede ser estudiada mediante filmes como *El Cid*; *El capitán de Castilla*; *La conjura del escorial*; 1492, *La conquista del paraíso*; *Aguirre, la cólera de Dios o El Dorado*, que reflejan tanto la reconquista de España como la conquista de América; y otras películas como *El tormento y el éxtasis*, *El magnífico aventurero*, *El Greco o Rembrandt*, mostrarán la riqueza artística de la época.

En el siglo xviii se multiplican los conventos, las casas solariegas y las obras civiles. Se vive una etapa de esplendor en España y en Osuna. El ducado alcanza gran importancia a nivel nacional e internacional. Películas como *Esquilache*, *Alatriste* o las diversas películas y series basadas en la vida del pintor Francisco de Goya (*Goya*, *Los fantasmas de Goya*, *Goya en Burdeos* o *Volavérunt*), que pintó a la familia ducal ursonesa, nos servirán para argumentar la importancia de los Duques de Osuna en la vida social, económica y cultural de la España de la época. Sería interesante exponer también la película *La misión*, que será de utilidad para introducir al alumnado en el conocimiento de la congregación de los jesuitas, que fundaron en Osuna el convento de la Compañía de Jesús y la iglesia de San Carlo el Real.



SERIE DE TV GOYA

Hay otras películas o series en las que se muestran explícitamente lugares y monumentos de Osuna como parte de la ambientación o los decorados. En este sentido destacan *Carmen*, *Callas Forever* o la malograda serie de Canal Sur *400 D.C.*

Por otro lado, será más útil y sencillo acudir al género documental para buscar películas que sirvan de apoyo en nuestro intento de mostrar al alumnado la riqueza y la importancia del patrimonio natural. Continuando con el ejemplo de Osuna, dentro del patrimonio natural destaca el cerro de La Gomera, último enclave forestal mediterráneo con sus elementos faunísticos y botánicos prácticamente intactos, y que ahora está en boga por el proyecto de construcción de un parque eólico en dicho entorno. Otros lugares de interés del patrimonio natural local y comarcal son el cerro de Las Canteras, las Viñas, la campiña o las Lagunas endorreicas.

Además de los diversos documentales existentes sobre esta temática, también se pueden encontrar películas que se sustentan en la ecología como temática principal, tal es el caso de *Un tipo genial*, *¿Qué es la vida?*, *Lo más natural* o *Las huellas borradas*.

Cómo trabajar con el cine en el aula

Una vez argumentados los motivos por los que se sugiere la utilización del cine como recurso didáctico para trabajar con los escolares hacia una educación para el respeto a nuestro patrimonio cultural y natural, se van a exponer algunas pautas a seguir para realizar una práctica educativa con las películas que anteriormente se han citado o con otras que se estimen oportunas para conseguir los objetivos que nos proponemos.

Una de las técnicas más utilizadas para trabajar el cine en el aula es el *cine-fórum*. Según GONZÁLEZ LUCINI, citado por GONZÁLEZ MARTEL (1996: 143), «el cine-fórum es una actividad grupal en la que a partir del lenguaje cinematográfico o el cine, y a través de una dinámica interactiva o de comunicación entre sus participantes, se pretende llegar al descubrimiento, la interiorización y la vivencia de unas realidades y actitudes latentes en el grupo o proyectadas en la sociedad».

Dada la limitación de espacio de este trabajo, mis pretensiones no son las de establecer las características y fases concretas de cualquier cine-fórum, ya que existe una amplia y exhaustiva bibliografía al respecto. Desde aquí simplemente se proponen algunas pautas útiles para la realización de una práctica educativa utilizando el cine, apoyado en los estudios de GONZÁLEZ LUCINI y GONZÁLEZ MARTEL.

En primer lugar, será muy importante preparar la sesión de cine-fórum de forma exhaustiva, controlando todos los detalles para evitar en todo momento la improvisación durante la práctica. Para ello, es muy recomendable organizar una sesión anterior al cine-fórum, en la que se explique al alumnado en qué consiste dicha técnica y cuál es el objetivo principal que se pretende conseguir con la utilización de la misma en clase.

El conductor de la sesión también tendrá que cuidar atentamente la selección de la película que constituirá la base del fórum. Como observa GONZÁLEZ MARTEL (1996: 148), ésta «deberá conectar con las experiencias, con las necesidades y con los intereses de los alumnos y las alumnas y deberá tener, además, un contenido claramente humanizador; es decir, a partir de una

singular riqueza expresiva, hará referencia a situaciones humanas reales; situaciones frente a las que los niños, las niñas y los adolescentes puedan sentirse interiormente implicados y, a partir de ahí, se abran a la expresión, a la comunicación y al intercambio de percepciones y sentimientos».

Llegado el momento de poner en práctica el fórum, tras la acogida de los participantes en la sala donde se va a proyectar el film, se hará una breve presentación por parte del director de la sesión, en la que se plantearán de forma concisa y sencilla los siguientes aspectos: el tema o contenido sobre el que girará el cine-fórum, el objetivo u objetivos globales perseguidos, el ritmo o la dinámica de trabajo que se va a seguir durante la sesión y la película que va a proyectarse, facilitando a los participantes una ficha artística y técnica de la misma, y una contextualización en el marco histórico y cultural en el que está inmersa.

Tras esta breve presentación, se realizará el visionado de la película. Es aconsejable efectuar la proyección en las mejores condiciones posibles, por lo que es importante escoger un aula acondicionada, en la que el alumnado esté cómodo, y que posea una buena acústica. En este sentido, a día de hoy, hay muchos centros escolares que poseen salas específicas dedicadas a la enseñanza de las Nuevas Tecnologías, que cuentan con aceptables equipos audiovisuales, y que permitirán ver las películas con una excelente calidad. Atrás quedaron ya aquellas incómodas sesiones de video en clase, en las que teníamos que aguzar los cinco sentidos para ver una película en un televisor de 22' y con las carencias propias del VHS, tanto en imagen como en sonido.

También hay que destacar, como ponen de manifiesto las investigaciones de LORENZO, MORALES y ORTEGA (2006), que la aparición del DVD ha facilitado la utilización del cine en el aula. Ahora no es complicado y cada vez menos costoso, convertir el aula en una auténtica sala de cine. Las posibilidades didácticas del cine digital son sensiblemente mayores que las que hasta ahora ha permitido el cine analógico. La fácil utilización de diferentes programas de captura de imagen, secuencias y bandas sonoras, permiten al docente realizar con mayor eficiencia y calidad didáctica, prácticas de análisis filmicos de películas, *videoclips* y anuncios publicitarios.

Una vez finalizado el visionado de la película, llegamos a la última fase del cine-fórum, denominada por muchos autores como "fase de intercomunicación", en la que se realizarán diversas actividades enfocadas a conseguir los objetivos planteados anteriormente. Teniendo en cuenta que la duración media de una película es de 90 a 120 minutos, se puede posponer la explotación didáctica del film a una sesión de clase posterior a la de la proyección del mismo.

Las actividades pueden ser muy variadas y dependerán de los objetivos marcados antes de la proyección, en nuestro caso el conocimiento, valoración y respeto del patrimonio local. A modo de ejemplo, se sugieren las siguientes actividades que se dividirán en dos bloques:

Un primer bloque, que se debe realizar en todo cine-fórum, radicará en la realización de una valoración ético-estética de la película. En la valoración estética se analizarán los siguientes aspectos: calidad de la película en general, tema elegido para el film, guión, banda sonora, iluminación, imágenes, diálogos, interpretación de los actores, sonido, decorados, vestuario y ritmo narrativo. En la valoración ética se van a estudiar los valores y contravalores que transmite la película y la influencia que estos pueden tener en el espectador.

El segundo bloque de actividades estará dirigido al estudio de la historia y el patrimonio de Osuna, estableciendo relaciones con el contexto histórico-artístico de la película. Para ello, sería muy interesante la elaboración de un sencillo cuestionario que oriente y ayude a la participación de todo el alumnado. A continuación, expongo una serie de preguntas que pueden servir de ejemplo a la hora de plantear el cuestionario:

¿Qué situación socio-económica y cultural vivía Osuna en la época representada en la película?

¿Qué elementos del patrimonio cultural de Osuna pertenecen a la época que refleja la película?

¿Encuentras alguna relación entre Osuna y la historia que se narra en la película? ¿Cuál?

¿Qué relación se establece entre los personajes que aparecen en la película y el patrimonio cultural que aparece en la misma?

¿Qué importancia otorga el director de la película a los elementos artísticos que aparecen en la misma?

Etc.

Para finalizar, se realizará una puesta en común en gran grupo, insistiendo en que la práctica se lleve a cabo fomentando un clima de diálogo, respeto y libertad, para así «conseguir el objetivo final de todo cine-forum: la toma de conciencia crítica y creadora –individual y colectiva– de la realidad y la movilización del sentimiento, de las actitudes y de la acción personal hacia el logro de una transformación positiva de esa realidad» (GONZÁLEZ MARTEL, 1996: 152-153).

Bibliografía

- COBO ÁLVAREZ, M. (2002): *Aprendiendo con el cine*. Morón (Sevilla), Ediciones M.C.E.P.
- GABARDÓN DE LA BANDA, F. (2005): *La enseñanza del patrimonio. Propuestas educativas en torno al patrimonio local, en Investigación en la escuela 56*, pp. 87-93
- GONZÁLEZ MARTEL, J. (1996): *El cine en el universo de la Ética. El Cine-fórum*. Madrid, Anaya.
- LORENZO, MORALES Y ORTEGA (2003): "La educación ante el reto del cine y la televisión digitales. Red Digital", *Revista electrónica del Ministerio de Educación*, 4, <http://reddigital.cnice.mecd.es/4/>
- MARTÍN MARTÍN, A. y GUARDIA GONZÁLEZ, S. (1976): *Comunicación audiovisual y Educación*. Salamanca, Anaya.
- MARTÍNEZ-SALANOVA, E. (2002): *Aprender con el cine, aprender de película: una visión didáctica para aprender e investigar con el cine*. Huelva, Grupo Comunicar.
- SOLEL, L. (1999): *Así se crean documentales para cine y televisión*. Barcelona, Editorial CIMS.
- VV.AA.: LAROUSSE (2002): *El cine*. Barcelona, SPES Ed.

EL HUMANISMO COMO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

Por

MARCOS QUIJADA PÉREZ

SI hay un asunto patrimonial recurrente a lo largo de la historia de Osuna ése es, sin duda, La Colegiata y la zona monumental por excelencia de nuestra Villa, hasta el punto de correr el riesgo en estas breves líneas de no aportar algo nuevo a lo mucho escrito y dicho sobre el tema. No obstante siempre queda la duda, sobre todo cuando se vuelve a visitar la zona y el entorno, de si estamos ante un grandísimo recurso patrimonial poco difundido e infravalorado por el mundo de la cultura y la ciencia o, por el contrario, ante un recurso cuyo cariño localista nos hace elevarlo en nuestra concepción a la altura de excelente patrimonio cuando en realidad no lo es.

Ciertamente me inclino por la primera opción y la breve reseña que aquí exponemos va a pretender dar una explicación de este posicionamiento y va a intentar, igualmente, abrir una nueva vía de difusión del espacio patrimonial por excelencia de nuestra Villa Ducal, no dentro del mundo del turismo que se mueve en claves monetaristas y coyunturales, sino dentro del mundo cultural y científico-académico.

La noción de patrimonio desde que allá por finales de los 60 se declarara Osuna como conjunto histórico-artístico hasta nuestros días, ha sufrido profundas transformaciones; del bien cultural aislado y de la actividad tradicional de conservación-restauración se ha pasado a entender los bienes en su territorio-lugar y en su emplazamiento, entendiéndolos como parte de la explicación de una época, de sus formas de vida, de la estructura socio-económica del momento, etc., es